## Fifth Regional Platform for Disaster Risk Reduction in the Americas

March 7 - 9, 2017 | Montreal, Canada | #SendaiAmericas



Towards Risk Informed Sustainable Development

# Plan de acción regional para la implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 – 2030 en las Américas

### Introducción

El propósito de este plan de acción regional (PAR), el cual no es jurídicamente vinculante, es servir como documento de base para identificar prácticas y procesos dirigidos a fomentar la aplicación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) 2015-2030 en las Américas. Este plan representa un paso evolutivo hacia un enfoque regional concertado para respaldar a los países en sus esfuerzos para aumentar la resiliencia comunitaria, reducir el riesgo de desastres y el su impacto. Asimismo, el PAR ayuda a la implementación del Marco de Sendai en las Américas mediante la identificación de iniciativas regionales que contribuyan a una o varias de las acciones de Sendai. Este enfoque ayuda a los Estados miembros a construir colectivamente usando de base a los principios rectores establecidos en el Marco de Sendai, especialmente aquellos dirigidos a fomentar un enfoque de sociedad global, en línea con los grupos y actores identificados en el Marco de Sendai, y de forma congruente con los marcos de la reducción del riesgo de desastres, del cambio climático y del desarrollo sostenible, así como las Acciones Regionales incluidas en los "Lineamientos para un plan de acción regional sobre la implementación del Marco de Sendai 2015-2030". Estos lineamientos se acordaron durante la Primera Reunión Ministerial y de Autoridades de Alto Nivel sobre la Implementación del Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 en las Américas, auspiciada por el gobierno de Paraguay el 9 de junio del 2016.

Las iniciativas incluidas en este PAR representan esfuerzos que los Estados miembros, las organizaciones de la sociedad civil, los voluntarios y otros actores y organismos relevantes podrían desear fomentar de manera colectiva. Durante los próximos 14 a 18 meses, los Estados miembros interesados trabajarán conjuntamente para establecer tareas que contribuyan al logro de las iniciativas regionales y para que estas tareas avancen. A fin de velar por que exista congruencia en toda la región, este plan de acción también busca servir como documento que oriente cualquier plan de acción regional subsiguiente. El PAR exhorta a los actores interesados a que pasen a ser contrapartes principales y de apoyo, así como algunos elementos para mecanismos adecuados de seguimiento.







Este plan de acción respeta el enfoque de una sociedad global, el cual se plantea de forma prominente en el Marco de Sendai. En conformidad con sus prioridades y mandatos respectivos, los actores relevantes continuarán participando en todas las etapas del proceso, teniendo en cuenta sus necesidades, capacidades y contextos. Reconocemos rol primordial de los Estados miembros en la RRD, al igual que la contribución de los grupos interesados.

Para promover la implementación de este plan de acción, los Estados miembros y otros grupos interesados, de conformidad con sus prioridades y mandatos respectivos, podrían desarrollar actividades basadas en las iniciativas mencionadas a continuación. Además, estos actores deberán dar seguimiento junto a la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNISDR) y junto al próximo anfitrión de la Plataforma Regional sobre es estatus de las actividades. Este plan de acción regional también podría prestar apoyo a la implementación de acciones para la reducción del riesgo de desastres incluidas en acuerdos regionales y subregionales ya existentes. Se invita a los Estados miembros y a las organizaciones regionales pertinentes a informar a la UNISDR acerca de estas acciones para la RRD, las cuales podrían contribuir a la implementación de este plan de acción regional, a fin de buscar más apoyo y evitar la duplicidad de esfuerzos.

## Prioridad 1: Comprender el riesgo de desastres

"Las políticas y prácticas para la gestión del riesgo de desastres deben basarse en una comprensión del riesgo de desastres en todas sus dimensiones de vulnerabilidad, capacidad, grado de exposición de personas y bienes, características de las amenazas y entorno. Esos conocimientos se pueden aprovechar para la evaluación del riesgo previo a los desastres, para la prevención y mitigación, y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre" (párrafo 23).

# Iniciativa regional Fortalecer los sistemas de información sobre el riesgo de desastres mediante el apoyo a sistemas nacionales sobre múltiples amenazas, iniciativas para el mapeo del riesgo de desastres, y metodologías para calcular pérdidas económicas, culturales y sociales generadas por desastres intensivos y extensivos. Fortalecer el monitoreo y el registro de riesgos de desastres, tanto posibles como ya existentes, centrándose específicamente en el mantenimiento de registros históricos para documentar futuras acciones. Fortalecer sistemas y mecanismos para compartir evaluaciones del riesgo de desastres, buenas prácticas y metodologías, entre regiones y sectores, promoviendo así el libre acceso de información, según corresponda y sea pertinente. Promover estudios comprehensivos y evaluaciones integrales sobre el riesgo de desastres por amenazas múltiples, incluyendo las proyecciones sobre el cambio climático y la







- identificación de prioridades de investigación en el plano regional.
- Promover la aplicación de programas educativos y el uso de información sobre el riesgo de desastres, incluyendo el trabajo en conjunto con los medios de comunicación, según sea apropiado, a fin de que todos los niveles de la sociedad comprendan el riesgo de desastres.
- Fortalecer el diálogo, la cooperación y intercambio de conocimiento sobre la reducción y la gestión del riesgo de desastres entre tomadores de decisiones, las entidades encargadas de los procesos de planificación, las comunidades científicas, académicas y tecnológicas, las organizaciones de la sociedad civil y los voluntarios, así como otros actores relevantes, de conformidad con sus prioridades y mandatos respectivos.

# Prioridad 2: Fortalecer la gobernanza del riesgo de desastres para gestionar dicho riesgo

"La gobernanza del riesgo de desastres a nivel nacional, regional y mundial es de gran importancia para una gestión eficaz y eficiente del riesgo de desastres a todos los niveles. Es necesario contar con claros objetivos, planes, competencia, directrices y coordinación en los sectores y entre ellos, así como con la participación de los actores pertinentes. El fortalecimiento de la gobernanza del riesgo de desastres para la prevención, mitigación, preparación, respuesta, recuperación y rehabilitación es por lo tanto necesario y fomenta la colaboración y las alianzas entre mecanismos e instituciones en la aplicación de los instrumentos pertinentes para la reducción del riesgo de desastres y el desarrollo sostenible" (párrafo 26).

	Iniciativa regional
7	Fortalecer estrategias para la gestión, la gobernanza y los mecanismos del riesgo de
	desastres, al igual que su evaluación en los niveles adecuados.
8	Mejorar los programas dedicados al desarrollo de capacidades y aumentar el grado de
	cooperación en torno a la gestión y gobernanza del riesgo de desastres.
9	Fomentar intercambios multisectoriales y multinacionales a través de la socialización de
	experiencias y mejores prácticas para integrar acciones sobre la reducción del riesgo de
	desastres en todas las áreas, incluyendo la adaptación al cambio climático y el desarrollo
	sostenible.

# Prioridad 3: Invertir en la reducción del riesgo de desastres para la resiliencia

"Las inversiones públicas y privadas para la prevención y reducción del riesgo de desastres mediante medidas estructurales y no estructurales son esenciales para aumentar la resiliencia económica, social, sanitaria y cultural de las personas, las comunidades, los países y sus bienes, así como del medio ambiente. Estos factores pueden impulsar la innovación, el crecimiento y la creación de







empleo. Esas medidas son eficaces en función del costo y fundamentales para salvar vidas, prevenir y reducir las pérdidas y asegurar la recuperación y rehabilitación efectivas" (párrafo 29).

	Iniciativa regional
10	Estimular la realización de estudios regionales sobre buenas prácticas relativas a los instrumentos financieros para la transferencia y la gestión del riesgo de desastres.
11	Mejorar y movilizar la inversión en la reducción del riesgo de desastres a travéz de múltiples fuentes y fondos, tales como alianzas público-privadas, instituciones multilaterales y otros medios de cooperación.
12	Promover la socialización de mejores prácticas sobre la continuidad de servicios de vital importancia, teniendo en cuenta todas las amenazas, según corresponda y sea pertinente.

# Prioridad 4: Aumentar la preparación para casos de desastre, a fin de dar una respuesta eficaz y "reconstruir mejor" en los ámbitos de la recuperación, la rehabilitación y la reconstrucción

"El crecimiento constante del riesgo de desastres, incluyendo el aumento del grado de exposición de las personas y los bienes, combinado con las enseñanzas extraídas de desastres pasados, indica la necesidad de fortalecer aún más la preparación para casos de desastres, adoptar medidas con anticipación a los acontecimientos, integrar la reducción del riesgo de desastres en la preparación de respuesta y asegurar que se cuente con capacidad suficiente para una respuesta y recuperación eficacez a todos los niveles. Es esencial empoderar a las mujeres y las personas con discapacidad para que encabecen y promuevan públicamente enfoques basados en la equidad de género y el acceso universal en materia de respuesta, recuperación, rehabilitación y reconstrucción. Los desastres han demostrado que la fase de recuperación, rehabilitación y reconstrucción, que debe prepararse con anticipación al desastre, es una oportunidad fundamental para "reconstruir mejor", entre otras cosas mediante la integración de la reducción del riesgo de desastres en las medidas de desarrollo, haciendo que las naciones y las comunidades sean resilientes a los desastres" (párrafo 32).

	Iniciativa regional
13	Fortalecer la coordinación, la colaboración y la participación de los Estados miembros, las comunidades, las organizaciones regionales e internacionales, las organizaciones de la sociedad civil, los voluntarios y otros grupos interesados, en la preparación, respuesta y recuperación en casos de desastre, dentro del ámbito de sus mandatos respectivos y de sus prioridades.
14	Promover el intercambio de conocimiento sobre la recuperación después de un desastre, así como las mejores prácticas que incorporan la perspectiva de reconstruir mejor para proteger de mejor forma a las comunidades y sus medios de vida.







- Fortalecer el intercambio de información y experiencias sobre planes de desarrollo urbano y rural que tengan en cuenta el riesgo de desastres con el propósito de mejorar las herramientas de planificación, tales como códigos de construcción y planes maestros.
- Desarrollar y compartir las mejores prácticas y estrategias para mejorar los sistemas integrales de alerta temprana para amenazas múltiples, sistemas de información sobre el riesgo de desastres y redes de monitoreo, así como para explorar medios para el establecimiento de vínculos más sólidos entre las agencias científicas y técnicas, comunidades y tomadores de decisiones.



